
RE: Urgente Respuesta solicitud - Autorización cesión contrato CO1.PCCNTR.7312726 / 52-1-2025-003034 y 52-1-2025-003062

Desde Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorro@sen.edu.co>

Fecha Lun 20/10/2025 8:31 PM

Para Diana Mercedes Castro León <dcastrol@sen.edu.co>

CC Magaly Elizabeth Argote Checa <margotec@sen.edu.co>; Gloria Marcela Noguera Monsalvo <manoguera@sen.edu.co>; Angie Daniela Burbano Moreno <adurbano@sen.edu.co>

Se autoriza

De: Diana Mercedes Castro León <dcastrol@sen.edu.co>

Enviado: lunes, 20 de octubre de 2025 8:29 p. m.

Para: Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorro@sen.edu.co>

Cc: Magaly Elizabeth Argote Checa <margotec@sen.edu.co>; Gloria Marcela Noguera Monsalvo <manoguera@sen.edu.co>; Angie Daniela Burbano Moreno <adurbano@sen.edu.co>

Asunto: Urgente Respuesta solicitud - Autorización cesión contrato CO1.PCCNTR.7312726 / 52-1-2025-003034 y 52-1-2025-003062

Cordial saludo, doctor Bernardo.

Con el fin de adelantar el trámite de la cesión de contrato del asunto envío para su revisión y firma digital la respuesta a la solicitud que antecede.

De igual forma solicito su autorización para realizar el trámite de cesión en la plataforma SECOP II. Envío para su conocimiento el acta respectiva.

Ruego a Magaly tener en cuenta que son dos radicados y dos NIS. Enviar por ONBASE lo más pronto posible.

Gracias por su amable atención.

De: Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorro@sen.edu.co>

Enviado: viernes, 17 de octubre de 2025 3:19 p. m.

Para: Diana Mercedes Castro León <dcastrol@sen.edu.co>

Asunto: RV: CRF R/CFP N° 1-2025-003034 - SOLICITUD DE CESIÓN Y/O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATO CO1.PCCNTR.7312726 - 23/01/2025

Buenas tardes, con mi visto bueno doy traslado para su trámite.

Gracias,

De: grupoadmondocumentos@sen.edu.co <grupoadmondocumentos@sen.edu.co>

Enviado: viernes, 17 de octubre de 2025 11:57 a. m.

Para: Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorro@sen.edu.co>; Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorro@sen.edu.co>

Asunto: CRF R/CFP N° 1-2025-003034 - SOLICITUD DE CESIÓN Y/O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATO CO1.PCCNTR.7312726 - 23/01/2025

Doctor(a) * (E) BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
DESPACHO DIRECTOR REGIONAL

Se ha recibido la siguiente comunicacion en soporte fisico:

No.Radicacion Recibida: 1-2025-003034 - NIS: 2025-01-447109 - FECHA: 10/17/2025 9:23:11 AM

ASUNTO: SOLICITUDES SENA

Descripcion del Asunto: SOLICITUD DE CESIÓN Y/O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATO CO1.PCCNTR.7312726 - 23/01/2025

Remitente: LINEY JESIETH DE LA CRUZ BELTRÁN - LINEY JESIETH DE LA CRUZ BELTRÁN

Tiempo de respuesta sugerido: días.

NOTA: Este correo ha sido generado automaticamente, por favor no responda ni envíe copia a esta misma cuenta.

Aplicativo OnBase



Bernardo Arturo Chamorro Guevara

Despacho Direccion - Director Regional (E)
bchamorro@senaeu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Via a Oriente



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Diana Mercedes Castro León

Regional Nariño - Contratista
dcastrol@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Bernardo Arturo Chamorro Guevara

Despacho Direccion - Director Regional (E)
bchamorro@senaeu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Via a Oriente



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.